BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1709
Ciudad Universitaria, 1º de mayo de 2017.

Trabajan Comisión de Atención a Víctimas y UAEM para sistematizar experiencias en las fosas

En el marco de los trabajos de exhumación en la fosa de Jojutla, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), trabajan desde el 20 de abril en la reformulación del convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones, con el objetivo de que la máxima casa de estudios del estado sistematice las experiencias de trabajo emprendidas en Jojutla y en las fosas de Tetelcingo.

Esta sistematización busca generar un documento académico-científico que permita establecer protocolos de identificación humana en los que la experiencia de la academia se sume a la de la sociedad civil y las instituciones de procuración de justicia.

Cabe recordar que dicho convenio entre la UAEM y la CEAV fue suscrito el 20 de septiembre de 2016, en el que se plantearon acciones conjuntas en el ámbito de la actividad académica, formación, capacitación, así como la divulgación del conocimiento en materia de derechos y atención a víctimas, y la celebración de convenios específicos para desarrollar acciones que facilitaran contar con un espacio transparente al servicio de las víctimas.

Ante la gravedad de los actos criminales relacionados con la desaparición forzada de personas en nuestro país, el trabajo científico-académico de la UAEM realizado en las fosas clandestinas de Tetelcingo, ha servido de ejemplo para poner en práctica la experiencia y el conocimiento en la exhumación de la fosa de Jojutla, por lo que se trabajará en un documento que permita ir hacia un modelo de intervención interinstitucional para dar respuesta a familias y personas que buscan a sus desaparecidos.

Por una humanidad culta